



HOY

DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PRD
Coordinación del Patrimonio y Recursos Financieros



Unidad Técnica
de Fiscalización

Oficialía de Partes

20 ENE. 2020
Alcaldía
RECIBIDO
Hora: 18:11 Originales: C.C.P.:
Fojas: Anexos:

Ciudad de México a 17 de enero de 2020

CPRF/012/2020

L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

Con motivo de dar cumplimiento respecto de informar al Consejo General mediante a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, los montos mínimos y máximos y la periodicidad de las cuotas ordinarias y extraordinarias de sus militantes, así como de las aportaciones voluntarias y personales de los precandidatos y candidatos que aporten exclusivamente para sus precampañas y campañas, a que hace referencia lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98 numeral 1 y 278, numeral 1, inciso b) del RF. Correspondientes al año 2020.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 18, inciso b) del Estatuto, es obligación de las personas afiliadas al Partido, contribuir a las finanzas del mismo, en apego a los lineamientos que emite la Dirección Nacional Ejecutiva, y cumplir con el pago de cuotas que el Partido determine, dentro de los límites que establezcan la leyes electorales. De las cuales se componen por cuotas ordinarias, extraordinarias y aportaciones. En efectivo y en especie.

- I. **La cuota ordinaria** mínima anual es de un UMA vigente.
- II. **Las cuotas extraordinarias** deberán cubrirlas mensualmente todos aquellos afiliados al Partido que perciban alguna remuneración por ocupar algún cargo de dirección, dentro del mismo o como servidores públicos. La cuota será como mínimo un UMA y máximo hasta 2,800 UMA vigente, por militante.
- III. **Las aportaciones** tanto en el ordinario como en los procesos electorales, se registrarán conforme a los acuerdos emitidos por las autoridades electorales.



HOY

DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PRD
Coordinación del Patrimonio y Recursos Financieros

Si más por el momento agradezco su atención.

Atentamente

DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS"



MANUEL CIFUENTES VARGAS

Coordinador Nacional del Patrimonio y Recursos Financieros

C.c.p. Lic. Ángel Clemente Ávila Romero.-Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria
Karen Quiroga Anguiano. Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria
Estephany Aida Santiago Fernández. Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria
Fernando Belaunzaran Méndez. Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria
Adriana Díaz Contreras. Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria
Camerino Eleazar Márquez Madrid. Representante ante el INE